

INFORME PRELIMINAR ACCIDENTE

COL-19-15-GIA

**Contacto anormal con la Pista
Cessna P-206 Matrícula HK-4974**

30 de enero de 2019

**Aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo
Leticia, Amazonas - Colombia**



ADVERTENCIA

La información aquí presentada por la Autoridad de AIG de Colombia, Grupo de Investigación de Accidentes Aéreos - GRIAA se emite de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y la reglamentación nacional del Reglamento Aeronáutico de Colombia, RAC 114.

Todas las investigaciones que se realizan tienen como único objetivo la mejora de la seguridad aérea y no tienen la intención de establecer culpa o responsabilidad. Las investigaciones realizadas son independientes, y llevadas a cabo sin perjuicio de cualquier acción judicial o administrativa que se pueda tomar para determinar la culpa o la responsabilidad.

Este documento es un Informe Preliminar y ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación, sin ningún tipo de análisis. Nada en la presentación de este documento, o en ninguno de los puntos planteados en él, debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Cessna P-206
Fecha y hora del Accidente:	30 enero de 2019, 15:10 HL
Lugar del Accidente:	Aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo, Leticia, Amazonas
Tipo de Operación:	Transporte Aéreo no Regular – Taxi Aéreo
Explotador:	Transpacíficos y Cía., S.A.S.
Personas a bordo:	01 tripulante

HISTORIA DEL VUELO

El 30 de enero de 2019, la aeronave HK-4974 de la compañía Transpacíficos y CIA S.A.S., fue programada para efectuar un vuelo en la ruta Leticia – Tarapacá – Leticia, Amazonas, como taxi aéreo, transportando 4 pasajeros hacia el municipio de Tarapacá. El vuelo se desarrolló en condiciones normales.

Durante el vuelo de regreso a Leticia, a las 15:10 HL, la aeronave aproximó por la pista 21; en final se presentó una condición desestabilizada que afectó el control de la aeronave, produciéndose un contacto anormal con la pista, aterrizaje fuerte, haciendo que la aeronave realizara varios contactos en la pista, lo cual hizo que en uno de esos contactos se impactara la parte inferior trasera del fuselaje (cono de cola) contra la superficie asfáltica (ARC).

El Piloto finalmente logró controlar la aeronave, completando el aterrizaje y el frenado, y desalojó la pista por sus propios medios.

El Piloto resultó ileso.

La aeronave terminó con daños sustanciales estructurales en el fuselaje, parte posterior, con fractura de larguerillos y deformación de la piel.

Las condiciones meteorológicas al momento del accidente eran visuales.

El Grupo de Investigación de Accidentes solamente fue informado del evento, un mes después, por parte de la empresa Transpacíficos; por lo tanto, el trabajo de campo solo se hizo hasta el 07 de marzo de 2019.

Siguiendo los protocolos establecidos en el Anexo 13 al Convenio de OACI y en el RAC 114, se notificó del evento a la National Transportation Safety Board – NTSB, como Estado de fabricación de la aeronave.



Fotografía No. 1 – Condición final de la aeronave HK-4974

INSPECCIÓN DE CAMPO

El investigador efectuó la inspección de campo el 2 de febrero de 2019. Al llegar a la escena del accidente, la aeronave se encontró completa sin evidencia de desprendimiento de componentes mayores y concentrados en un solo punto en las coordenadas S 4° 11' 44" O 69° 56' 32.92".

DAÑOS EN LA AERONAVE

Durante la inspección de campo, se evidenciaron daños sustanciales en la estructura del fuselaje trasero, comprometiendo la piel del mismo al lado derecho e izquierdo del fuselaje.

Adicionalmente, se encontraron fracturas sobre los larguerillos del fuselaje trasero, con ubicación 0, 1, 2, 3, de acuerdo con el Manual de Mantenimiento, tal como como se muestra en la siguiente figura.

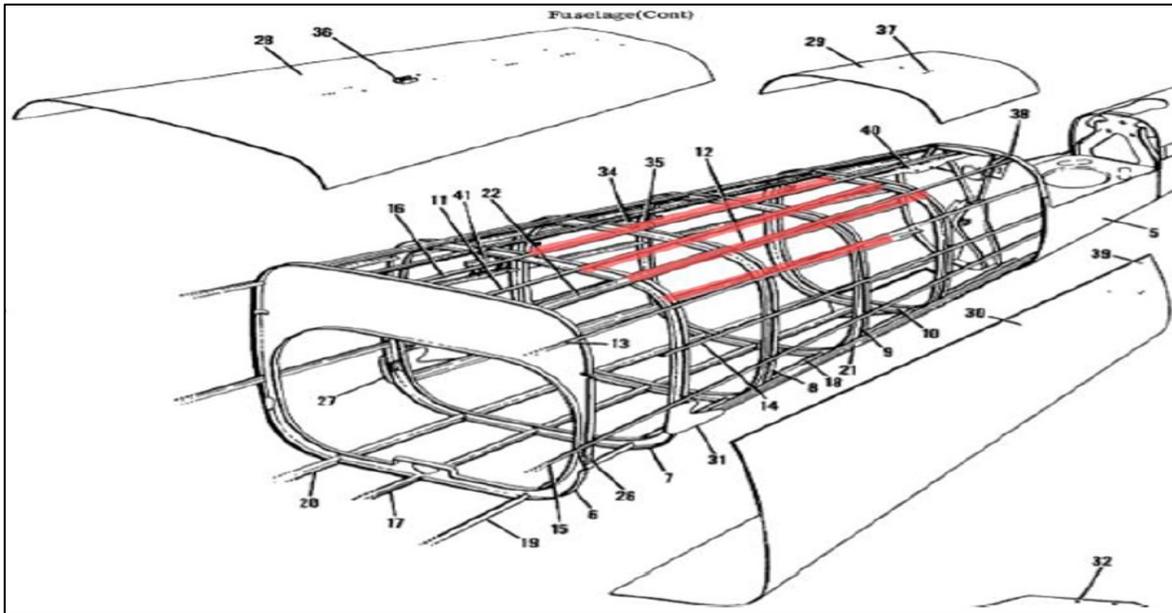
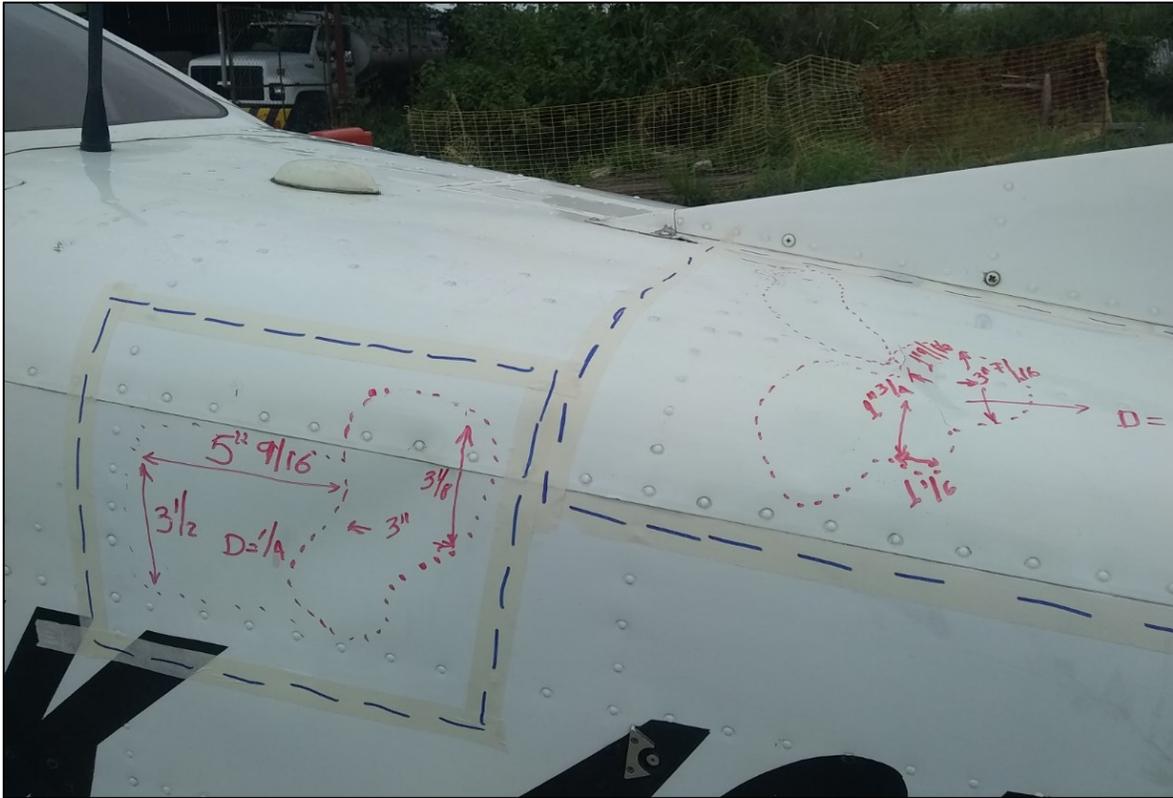


Figura No. 1 – Ubicación de los larguerillos fracturados.



Fotografía No. 2 – Daños en piel y larguerillos de la aeronave zona derecha.



Fotografía No. 3 – Daños en piel y larguerillos de la aeronave zona izquierda.

TAREAS PENDIENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación actualmente se encuentra adelantando la consecución y el análisis de:

- Procedimientos operacionales de vuelo.
- Análisis de información técnica y operativa.
- Peso y balance, cálculos de rendimiento de la aeronave.
- Verificación de las licencias técnicas, entrenamiento, experiencia y chequeos de la tripulación.
- SMS y gestión de riesgos por parte de la empresa.
- Factores de planeamiento del vuelo.

Información actualizada al día 21 de febrero de 2019.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES
Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5°.
investigacion.accide@aerocivil.gov.co
Tel. +57 1 2963186
Bogotá D.C. - Colombia



Grupo de Investigación de Accidentes

GRIAA

GSAN-4.5-12-035



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL